



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

14193

Ejecución de títulos judiciales 57/2014

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 000057/2014** seguido a instancia de MARIA PILAR ORTS FERRER contra la entidad mercantil PUYALTO MUEBLES DE OFICINA SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **auto** de fecha **24/02/2014**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución de TAMIB a favor de la parte ejecutante, **MARIA PILAR ORTS FERRER**, frente a **PUYALTO MUEBLES DE OFICINA SL**, parte ejecutada, por importe de **18.300,48 euros en concepto de principal, más otros 3.660,10 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.**”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil PUYALTO MUEBLES DE OFICINA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 05 de agosto de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

